



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



### CONVOCATORIA

El Congreso de la Ciudad de México, convoca a personas con discapacidad que vivan en la Ciudad de México, a participar en el:

#### Parlamento de las Personas con Discapacidad 2022

1. Sólo puedes participar si eres una persona con discapacidad y vives en la Ciudad de México.
2. Tenemos 33 lugares para mujeres y 33 lugares para hombres con alguna discapacidad.
3. Si quieres participar presenta un escrito, graba un video o un audio sobre un tema de discapacidad en tu ciudad que creas importante, explica cómo lo solucionarías y por qué te interesa participar.
4. Si presentas un escrito deben ser de dos a cinco hojas y puedes hacerlo impreso o a mano.
5. Si lo grabaste en video o audio, debe durar de dos minutos o máximo cinco minutos.
6. Cuando tengas lista tu propuesta debes escribir en una hoja tu nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, menciona tu discapacidad y si requieres algún apoyo.

Todos tus datos se protegerán de acuerdo a las leyes de datos personales.

7. Si trabajas en el Congreso de la Ciudad de México, también puedes participar, sólo tienes que mencionarlo en tus datos.
8. Se recibirán las propuestas del 29 de junio al **16 de agosto de 2022** del 2022, si la entregas o envías después, ya no participarás
9. Entrega la propuesta, la hoja con tus datos y una copia de tu credencial de elector (INE), en la oficina de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, que está en Avenida Juárez, número 60, en el Centro, en la Alcaldía Cuauhtémoc, (puedes llegar en el Metro y bajar en la estación Allende) de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. También



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES



puedes enviarla de lunes a domingo, al correo electrónico:  
[derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx](mailto:derechos.humanos@congresocdmx.gob.mx)

10. Las propuestas serán revisadas por diputadas y diputados.
11. El nombre de las personas elegidas se publicará en la página de Internet del Congreso de la Ciudad de México.
12. Sí te elijen para participar:
  - Te avisarán por teléfono o por correo electrónico y te pedirán que confirmes tu participación.
  - Te darán una plática los **24 y 26 de agosto** en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México que está en Avenida Universidad número 1449, Pueblo Axotla en la Alcaldía Álvaro Obregón, (puedes llegar en el Metro y bajar en la estación Viveros) para que conozcas la forma en la que vas a participar.
  - Después, el **29 de agosto** se realizará el Parlamento en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México. Debes tener tiempo disponible para asistir a todas las actividades, donde todas y todos nos cuidaremos del COVID-19.
  - Tu participación será voluntaria, sin pago.